Permicaps 160 - 320
Serenoa Repens 160 - 320 mg

Cápsulas Blandas

Industria Argentina
EXPENDIO BAJO RECETA

FÓRMULA
Permicaps 160: cada Cápsula Blanda contiene: Serenoa Repens 160 mg. Excipientes: Gelatina; Metilparabeno; Propilparabeno; Dióxido de Titanio; Azul Brillante F.C.F.; Glicerina.
Permicaps 320: cada Cápsula Blanda contiene: Serenoa Repens 320 mg. Excipientes: Gelatina; Metilparabeno; Propilparabeno; Dióxido de Titanio; Rojo Óxido Férrico; Glicerina.

ACCIÓN TERAPÉUTICA
Descongestivo prostático. Posee actividad antiandrogénica inhibiendo la unión de la dihidrotestosterona a los sitios receptores de andrógenos en núcleo y citosol.

INDICACIONES
Prevención y tratamiento sintomático de la hipertrofia prostática benigna.
Prostatitis. Tratamiento pre y posoperatorio de la prostatectomía.

POSOLOGÍA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN
Como orientación se recomienda la siguiente posología:
Dosis mínima:

*1 cápsula de **Permicaps 160** ó **320** diaria*
con la comida ingerida con un poco de líquido.

Dosis máxima:

320 mg por día,
de acuerdo al criterio médico y al cuadro clínico del paciente.

REACCIONES ADVERSAS
Administrado con la comida el producto es generalmente bien tolerado.
En algunos casos, pueden manifestarse trastornos gástricos.

CONTRAINDICACIONES / PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS
Hipersensibilidad al principio activo.

SOBREDOSIS
En caso de sobredosis accidental, consulte inmediatamente al médico, aún si no se observara síntoma o signo alguno de intoxicación.
Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al Hospital más cercano o comunicarse con los siguientes Centros de Toxicología:

- *Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, Tel.: (011) 4962-6666/2247,*
- *Hospital Pedro de Elizalde (ex Casa Cuna), Tel.: (011) 4300-2115,*
- *Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas, Tel.: (011) 4654-6648 / 4658-7777.*

PRESENTACIONES
Permicaps 160: Envase conteniendo 30 Cápsulas Blandas, ovaladas, color celeste oscuro.
Permicaps 320: Envase conteniendo 30 Cápsulas Blandas, ovaladas, color rojo oscuro.

Conservar el producto a una temperatura no mayor de 30 °C. Mantener en su envase orignal. No conservar en heladera.

AL IGUAL QUE TODO MEDICAMENTO, **PERMICAPS** DEBE SER MANTENIDO FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado Nro. 46.203.
Prospecto autorizado por la A.N.M.A.T. Disposiciones Nro. 2402/97 y 7830/98.
Encapsulado en Av. Márquez Nro. 691. Pdo. de 3 de Febrero. Provincia de Buenos Aires.

51001825

Bagó

Ética al servicio de la salud

Administración: Bernardo de Irigoyen Nro. 248 (C1072AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Tel.: (011) 4344-2000/19.
Director Técnico: Juan Manuel Apella. Farmacéutico.
Calle 4 Nro. 1429 (B1904CIA) La Plata. Pcia. de Buenos Aires. Tel.: (0221) 425-9550/54.